



ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

CONVOCATORIA PÚBLICA CPM N° 003-2026-AMAG

COMUNICADO

La Academia de la Magistratura comunica a los postulantes del Concurso Público de Méritos N.º 003-2026-AMAG que, durante el desarrollo del presente proceso de selección, se han presentado circunstancias administrativas que requieren la adopción de las medidas correspondientes para garantizar el adecuado desarrollo del concurso.

En atención a ello, se vienen realizando las actuaciones administrativas necesarias, por lo que corresponde reprogramar aquellas actividades del cronograma que pudieran verse afectadas, a fin de asegurar la continuidad del proceso y el cumplimiento de los principios de transparencia, imparcialidad y objetividad que lo rigen.

Las nuevas fechas de las actividades que correspondan serán comunicadas oportunamente a través de los canales oficiales de la Academia de la Magistratura.

La Academia de la Magistratura agradece la comprensión de los postulantes y reafirma su compromiso con el desarrollo transparente, imparcial y objetivo del presente proceso de selección.

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

14 de agosto de 2026